REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

IRINA MARGARITA ROMERO GAMARRA

EL SUSCRITO NOTARIO ÚNICO (E) DEL CÍRCULO DE SANTO TOMAS-ATLÁNTICO

DECLARACIÓN JURADA

Acta No.1007

En el Municipio de Santo Tomás, cabecera Notarial del mismo nombre, Departamento del Atlántico, República de Colombia, a los 23 días del mes de agosto de Dos Mil Veintitrés (2023) ante mi **IRINA MARGARITA ROMERO GAMARRA,** Notario Único Encargada de este Círculo Notarial, compareció **RAFAEL ANGEL MEJIA DE LA HOZ,** mayor de edad, residente en Santo Tomas , Departamento del Atlántico, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No.**13.884.053** expedida en Barrancabermeja, quien bajo la gravedad del juramento y teniendo en cuenta el Decreto 1557 de Junio de 1989 manifestó, **PRIMERO**: Que como declarante afirma no tener ninguna clase de impedimento legal o moral para rendir estas declaraciones juramentadas, las cuales presta bajo su única y entera responsabilidad. **SEGUNDO:** Que conoce la responsabilidad que implica jurar en falso conforme al código Penal. **TERCERO:** Que las declaraciones que aquí se rinden versan sobre hechos de los cuales da plena fe y testimonio en razón que le consta personalmente. **CUARTO:** Me llamo y me identifico como he dicho y resido en la Calle 6 No.11-43 del municipio de Santo Tomas, Departamento del Atlántico, República de Colombia. **QUINTO:** Declaro bajo la gravedad del juramento que en el momento de hacer la presente declaración se encuentra en trámite mi Pensión de Vejez, motivo por el cual me encuentro exento de realizar aportes al régimen de pensión por cumplimiento de requisitos de edad y semanas.

Ruego al señor Notario, una vez tomadas las declaraciones me devuelva el original para el diligenciamiento respectivo. **LA PRESENTE DECLARACIÓN SE REALIZA CON DESTINO A LA PARTE INTERESADA.** La Notaria Única de Santo Tomás no responde por el contenido de las manifestaciones de voluntad expresadas en esta declaración.

Derechos Notariales $16.500, IVA $3.135; Resolución No.387 de 23 de enero de 2023

EL DECLARANTE



RAFAEL ANGEL MEJIA DE LA HOZ
C.C. No.**13.884.053**

IRINA MARGARITA ROMERO GAMARRA
Notario Único (E) de Santo Tomas-Atl.



Powered by CamScanner